

Boletín Número 100
Toluca, México, a 17 de mayo de 2016.

EXTIENDE IEEM PLAZO PARA PARTICIPAR EN LA 5ª MUESTRA DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL

- También invita a participar en el concurso de Fotografía una Mirada a la Democracia IEEM 2016.
- Ambas convocatorias están publicadas en la página electrónica del IEEM (www.ieem.org.mx) en la sección de Avisos y Temas de Interés.

El Instituto Electoral del Estado de México extendió el plazo para participar en la 5ª Muestra de Teatro Infantil y Juvenil sobre valores democráticos, e invita a registrar trabajos en el Concurso de Fotografía “Una Mirada a la Democracia” IEEM 2016, a efecto de que mediante estas dos formas de expresión se plasmen diferentes aristas de una sociedad democrática.

Los interesados pueden consultar ambas convocatorias en la página electrónica del Instituto (www.ieem.org.mx), en la sección de Avisos y Temas de Interés, en donde también pueden encontrar los formatos y efectuar el registro respectivo.

El plazo para efectuar la inscripción y participar en la 5ª Muestra de Teatro Infantil y Juvenil sobre Valores Democráticos se extenderá hasta el miércoles 25 de mayo del año en curso y la relación de regiones, sedes y horarios de participación de la etapa eliminatoria serán publicadas el viernes 27 de mayo.

Cabe recordar que los grupos que se registren deberán estar constituidos por un mínimo de 5 y un máximo de 20 integrantes e incluir alumnos de los 6 grados de primaria o tres grados de secundaria o de nivel medio superior, según la categoría correspondiente. Para el caso de aquellos grupos que provengan de taller o escuela de teatro, ubicadas en el territorio del Estado de México, se registrarán en la categoría cuyo rango de edad de sus integrantes prevalezca.

En cuanto al Concurso de Fotografía “Una mirada a la democracia” IEEM 2016, el periodo para registrar algún trabajo concluirá el 30 de mayo de 2016, fecha en que se cerrará el Sistema de Registro.

De acuerdo con los términos de la convocatoria, podrán participar aficionados y/o profesionales a la fotografía que tengan residencia efectiva y comprobable en el Estado de México, en alguna de las tres categorías que para tal efecto se han establecido.

El registro lo podrán realizar en la página electrónica (www.ieem.org.mx) para lo cual deben llenar un formulario que contempla, entre otros, la categoría en que se participará, un seudónimo, el nombre completo del concursante, la edad, el municipio de residencia, así como la explicación de la fotografía que se registra.

Es importante recordar que las imágenes que participarán deberán presentarse “a sangre”, es decir, no se podrán añadir márgenes, marcos, bordes o elementos similares que reduzcan o alteren su tamaño. Además, no deberán tener ninguna firma, marca de agua, sello o alguna otra marca de identificación del autor, por lo que, las fotografías no deberán ser alteradas por ningún medio.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social